



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Exp.0005595/2017

Córdoba, 10 MAY 2017.

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°3 – Hosp.Córdoba Dr. Julio Eduardo Ferreyra, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Área a la Sra. Méd. Gabriela Silvia ARRIETA DNI: 25.708.946 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 20/04/2017;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Renovar la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. Gabriela Silvia ARRIETA DNI: 25.708.946, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°3 – Hosp.Córdoba, en el período lectivo 2017.

Art.2°.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO B. ...
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

492